



# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

DECIMA SESION ORDINARIA 2015-2018

## ACTA DE AYUNTAMIENTO

En atengo, Jalisco siendo a las 10:30 horas del día 12 de MAYO del 2016, en el salón de cabildo dentro de la presidencia municipal ubicada en hidalgo 4, se reunieron los CC regidores que integran este ayuntamiento con el fin de celebrar la **DECIMA Sesión Ordinaria** de ayuntamiento, siendo esta presidida por el **LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO** en su carácter de Presidente Municipal periodo 2015-2018, la cual se realiza bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior (primera sesión ordinaria).
4. Aprobación de la orden del día.
5. El honorable ayuntamiento de atengo Jalisco, autoriza al gobierno del estado de Jalisco, a travez de la secretaria de planeación, administración y finanzas (SEPAF); realice los descuentos de las participaciones Estatales y Federales que le corresponden a este municipio por el monto de \$ 139,187.26 ( ciento treinta y nueve mil ciento ochenta y siete pesos 26/100 M.N; Como lo menciona el convenio de colaboración y participación del programa "mochilas con útiles" para el ejercicio fiscal 2016.
6. Asuntos varios
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos de los mismos

**UNO.-** En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

1. Lic. José de la cruz González regalado
2. C. valentina rúelas Vázquez
3. C. Samuel Lepe Aguilar
4. C. Rosa sostenes Arizon
5. C. Misael olmos topete
6. Lic. Laura miranda Ascencio
7. Lic. Felipe Arana Landeros
8. C. Pedro González virgen
9. Lic. José Alfredo Sánchez dueñas
10. Mtra. Adelina cárdenas Gómez
11. J. Jesús Sánchez Sánchez

**DOS.-** Dado lo anterior se desprende la existencia del quórum legal con la asistencia de todos los regidores, por lo que el presidente municipal el LIC. José de la Cruz González Regalado declaró instalada legalmente la sesión; siendo validos todos los acuerdos que en ella se toman.

**TRES.-** en el desahogo de este punto, el secretario General procede a dar lectura al acta correspondiente a la primera acta de sesión ordinaria.

**CUATRO.-** una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de ayuntamiento, se somete a votación resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (11/11)**.

**CINCO.-** El honorable ayuntamiento de atengo Jalisco, autoriza al gobierno del estado de Jalisco, a travez de la secretaria de planeación, administración y finanzas (SEPAF); realice los descuentos de las participaciones Estatales y Federales que le corresponden a este municipio por el monto de \$ 139,187.26 ( ciento treinta y nueve mil ciento ochenta y siete pesos 26/100 M.N; Como lo menciona el convenio de colaboración y participación del programa "mochilas con útiles" para el ejercicio fiscal 2016.

**UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

*Rosa Sostene S. Laura MIA*

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.

Email: [cruzgonzalezregalado@gmail.com](mailto:cruzgonzalezregalado@gmail.com)

**ATENGO**  
UN GOBIERNO PARA TODOS  
AYUNTAMIENTO 2015-2018

[www.atengo.gob.mx](http://www.atengo.gob.mx)

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten scribble]*

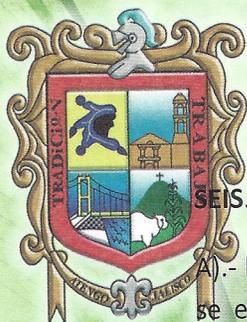
*[Handwritten signature]*

*Pedro Gonzalez Virgen*

*[Handwritten signature]*

*Samuel Lopez G*

# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018



SEIS.- Asuntos varios

A).- EL Presidente municipal propone se apruebe el acuerdo legislativo número 314-LXI-16, donde se exhorta al H. ayuntamiento para que en estricto respecto a su autonomía, sea creada, la comisión edilicia permanente de innovación, ciencia y tecnología y se incluya a la reglamentación que regula a la vida interna de la administración municipal.

La comision edilicia de innovacion ciencia y tecnologia de la siguiente manera:

Titular --- Lic. José de la cruz González regalado

Vocal 1- pedro Gonzales virgen

Vocal 2---José Alfredo Sánchez dueñas

**UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

B).-El Presidente Municipal propone se apruebe el acuerdo legislativo numero 318-LXI-16 donde se exhorta al H. Ayuntamiento que preside para que en estricto respeto a su autonomía, se avoque a trabajar en programas de recolección de basura diferenciada; además de impulsar campañas de concientización para invitar a los ciudadanos a separar los residuos.

**UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

c).- el comite de salud de lalocalidad de tacota solicita el apoyo de 42 metros de tubería del baño a la fosa y cemento para cubrir la red y techo literal.

**UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

D).-El presidente municipal propone se autorice la integración de la comision municipal para la prevencion de adicciones.

**UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

E).- La encargada de la biblioteca de atengo solicita el apoyo de reparación del techo de la biblioteca.

**UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

F).- propuesta de los regidores presentes para realizar la compra de una cámara y un proyector para la sala de cabildo de Atengo jal. y asi poder video grabar las sesiones y proyectarlas en vivo.

**UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

G) .- Se autoriza que el municipio de Atengo, Jalisco, participe en el programa (PET) empleo temporal 2016 y que los recursos de este programa sean exclusivos para empleo temporal.

**UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com

Pedro Gonzalez Virgen

Samuel Lopez

Laura MIA

**ATENGO**  
UN GOBIERNO PARA TODOS  
AYUNTAMIENTO 2015-2018

www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.

# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018



SETE.- Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las 11:30 HRS del día 12 de MAYO del 2016, firmando quienes en ella intervinieron para su debida y legal constancia.

## FIRMAS

LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FELIPE ARANA LANDEROS  
SINDICO

C. VALENTINA RUELAS VAZQUEZ  
REGIDORA

C. SAMUEL LEPE AGUILAR  
REGIDOR

C. ROSA SOSTENEZ ARIZON  
REGIDORA

TEC. MISAEL OLMOS TOPETE  
REGIDOR

LIC. LAURA MIRANDA ASCENCIO  
REGIDORA

C. PEDRO GONZALEZ VIRGEN  
REGIDOR

LIC. JOSÉ ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS  
REGIDOR

MTRA. ADELINA CARDENAS GOMEZ  
REGIDORA

C. J. JESUS SANCHEZ SANCHEZ  
REGIDOR

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO DE LA  
SECRETARIA GENERAL



LIC. TOMAS QUEZADA URIBE  
SECRETARIO GENERAL



**ATENGO**  
UN GOBIERNO PARA TODOS  
AYUNTAMIENTO 2015-2018

www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.